

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS,  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. "CASER",  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. "CASER", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Avenida de Burgos, número 109, el día 30 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Modificación de la denominación social de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

**SEGUNDO.-** Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

**TERCERO.-** Ruegos y preguntas.

**CUARTO.-** Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que, a la fecha de su celebración, tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad y sean titulares, al menos, de un uno por mil del capital social.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe de los administradores sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 6 de julio de 2026, Ángel Ramón Abad Almeda, Secretario no Consejero del Consejo de Administración